

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL

13313 *Orden TMS/954/2019, de 17 de septiembre, por la que se sustituye un vocal representante de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales en la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos.*

El Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, por el que se regula la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, establece en su artículo 4 su composición, así como la forma de llevar a cabo la designación de sus miembros.

Mediante escrito de fecha 10 de septiembre de 2019, el Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) ha comunicado a la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos la propuesta de nombramiento de don Jorge Martín Blanco, como vocal titular, en sustitución de doña Rosa Santos Fernández.

En consecuencia, en uso de las facultades conferidas por el artículo 4 del Real Decreto 1362/2012, de 27 de septiembre, dispongo:

Nombrar a don Jorge Martín Blanco, como vocal titular de la Comisión Consultiva Nacional de Convenios Colectivos, en representación de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE), en sustitución de doña Rosa Santos Fernández.

Madrid, 17 de septiembre de 2019.—La Ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Magdalena Valerio Cordero.